

# EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

Guayaquil, República del Ecuador

DIARIO QUOTIDIANO  
PUBLICA OTRA EDICION  
QUITO

Viernes 8 de Julio de 1910

## Aviso editorial

Las cartas relacionadas con puntos de redacción, tales como correcciones de las, artículos, etc., deben venir con el nombre del autor con el alma.

## Política de intrigas

Al estudiar con la importancia necesaria el conflicto ecuatoriano peruano, tenemos que convenir en que, si hay algo de ridículo en el asunto, es la acusación con que el Perú se esfuerza en echar a volar no noticias falsas, creyendo que está táctica es la más provechosa para sus intereses.

Ayer se afanaba en afirmar que se había formado entre esa República, la Argentina y el Brasil una alianza ofensiva y defensiva contra el Ecuador y contra cualquiera otra potencia que hiciese causa común con nosotros.

Manifestada la imposibilidad de tal alianza, porque un mediador, como un juez, no puede alistar en las filas de uno de los beligerantes, trata hoy de propalar la especie de que el Ecuador ha buscado la mediación como un medio eficaz para impedir una segura derrota en los campos de batalla y para sacar alguna ventaja en su desprestigada pretensión de poseer una parte del territorio oriental.

Por fortuna, las naciones del Viejo y del Nuevo Continente están convencidas de que la justicia está de nuestra parte y de que el Perú es un mero usurpador que pretende apoderarse de regiones en las que, si algún derecho tuviera, ya lo hubiera hecho valer.

El fallo español, caso de expedirse, habría, probablemente favorecido a nuestros adversarios; pero no porque éstos estuviesen asistidos de la razón y del derecho, sino por ciertos manejos indecorosos de nuestros vecinos que, logrando tergiversar los hechos e inclinar la balanza de Astrea en favor de una de las partes, trataban de hacer un título de dominio de una resolución inícuca.

Listo estaba nuestro valeroso ejército para dar principio a la guerra; el pueblo ecuatoriano se había agrupado ya al rededor del pabellón nacional, resuelto a defender, hasta el sacrificio, la integridad territorial: todo estaba preparado para la lucha. ¿Por qué no se dió principio a la guerra? Por un alto espíritu de americanismo, por un exagerado amor a la paz, y por dar gusto a las Repúblicas mediadoras que procuraron impedir que la América Latina se ensangrentase, o se convirtiese en teatro de esas hecatombes humanas en que los pueblos ven desaparecer a sus hijos, en medio de las olas de sangre y de exterminio.

Si sabía el Perú que el Ecuador tenía la seguridad de la derrota, ó de que no le asistía derecho alguno en el litigio ¿por qué aceptó la mediación, por qué no lanzó sus ejércitos contra los soldados de nuestra República?

Si contaba con el triunfo, ¿por qué no conquistó los laureles con que la victoria ciñe la frente de los vencedores? Hasta un verdadero contradictorio entraña aquello de que el Perú, si tenía evidencia de vencer, haya aceptado el sacrificio de perder la oportunidad de demostrar su virilidad y su fuerza militar.

Su ejército estaba casi frente a nuestro, y su campamento a muy poca distancia de los vivacs ecuatorianos.

Nuestra cancillería había recibido de la del Rímac un quasi ultimátum, que el gobierno peruano creyó del caso retirar precipitadamente, cuando conoció que el Ecuador trataba de contestar por medio de sus cañones las amenazas del invasor. Pretextos varios tuvo el Perú para dar principio a las hostilidades ¿por qué no lo hizo? ¿por qué nos creyó cobarde? al contrario, por haber comprendido que las probabilidades del éxito estaban de parte nuestra.

Déjese, pues, el Perú de su política capciosa, abandone su desairado sistema de propalar rumores falsos ó noticias ahuradoras, y concérese a defender con argumentos basados en la lógica y en la razón, las pretensiones que sustenta.

Esto es lo único positivo y honrado. Le damos este consejo como adversarios caballerosos y leales que, aun en los momentos de mayor excitación, le tendemos la mano con generosidad é indulgencia.

## Día Político

¿Cuál será al fin, la intercalación, al decreto sobre arrendamiento del Arcepción de Colón.

¿Dónde estará el fraude cometido con el aludido documento?

¿Quién ó quiénes podrán señalar la situación que tanto nos hablan algunos periodistas?

¿Pretencen a "El Sol" los siguientes académicos de su editorial?

¿Urtal guerra, empujar a la guerra, provocar la guerra, y luego pretender que no tengamos elementos para hacerla en el caso de costearla, ¿pueden ser muy patriótico o pero a nosotros nos parece todo un acto de traición?

¿Contribuidores: quién las soporta. Empréstitos: quién los da. Lo de Galá pagos inabismable pero guerra, guerra, nada de traidores, nada de nuestros derechos sin el consentimiento de los señores.

Le van Uds. viendo las orejas al galgo?

## Perú

Un subprefecto y un juez.—Proceder in cañifera.—El como del utraje.

(De "El Callao")

El subprefecto de la provincia de Paruro don Francisco Vidal, está denunciado como se, no diremos la autoridad sino el hombre más ordinario y acido de cuantos tiene la suerte de obtener cargo público.

Lo que ha hecho en el ejercicio de sus funciones á ser cierta la denuncia, lle ga el colmo de la roajada y vilecia.

El mismo agraviado dirige al decano un telegrama concebido en estos términos:

"Cusco, 22 de Junio.

Subprefecto Paruro, Francisco Vidal, imputádome denuncias contra saya, por exacciones y robo de ganado, se constrómeme calaboso, donde gendarmes, obediéndome sus órdenes, me derriba ron, embarrándome, árido, rostro, la boca con barro humano, Ruego castigo, destitución en término, autoridad.—Baltazar Medina, juez primera instancia accidental". (Así son los Bor toldos)

## NOTAS

Un largo y concienzudo artículo editorial de "El Libertador" Pacificos de Tomazo termina así.

"Con el rumor de amable palabrería no ha podido el Correo del Guayas ocultar un sentimiento de admiración hacia Co. omib, en un momento en que éste, con exactitud amoniosa y con sinceridad abalato, sin creerse obligada por antiguos pactos o utilidades jurídicas, se alza como un sólido hombre para ofrecer á su hermana lo caso que puede dar, por desgracia, en fin de un hecho á la guerra, el contingente de su sangre." (Ya lo sabe bien el señor Valtreid.)

La Comisión Nacional del Centenario de la Colonia eligió en Bogotá al doctor Manuel Antonio Herrera miembro suplente del Jurado de Calificación de las obras que se presenten al concurso abierto sobre la Fundación Pública, en asocio de los señores Marcos Filadelfo, Diego Rafael de Guzmán y Simón Araujo, primera y a pleniere los señores Gerardo Arrubla y Antonio José Iregui.

A los Profesores del Colegio "Vicente Rocaforte" se les ha mandado á pagar su sueldo íntegro, cesando en consecuencia el descuento que se les ha venido haciendo.

Los niños de hacerse con los Directores y Profesores auxiliares de las escuelas primarias, ya que se está llegando su reata.

Somos de opinión que la función que se dará en el teatro "Olimpo" á beneficio de un repatriado, lo sea á favor de todos los que se encuentran en las mismas condiciones.

Los monopolios en estos casos humanitarios, dan lugar á quejas y crean ostentaciones, que deben ser tomadas en cuenta por el Comité Social.

## LA DELICADA CUESTION INTERNACIONAL

Cablegramas especiales para EL TIEMPO.

150 BERTOLDOS DE ETEN ENTRAN A LIMA

SIGUEN ENVIÁNDOSE FALSAS NOTICIAS DE CORRESPONSALES PERUANOS EN GUAYAQUIL

## LA SITUACION INTRINCADA

Las Potencias Mediadoras en la Argentina

SIGUE LA REVOLUCION DEL ACRE

ULTIMAS NOTICIAS DEL CONTINENTE

(Este servicio cablegráfico le cuesta á EL TIEMPO de trescientos á cuatrocientos suertes mensuales)

Lima, Julio 7.—Hoy han llegado procedentes de Eten ciento cincuenta reservistas que serán próximamente licenciados; fueron recibidos por las autoridades y el pueblo con entusiasmos y exclamaciones vivando al Perú.

Lima, Julio 7.—"El Comercio", en su edición de hoy publica cablegramas de sus corresponsales en Guayaquil, que comunican de un modo extraño que el Ecuador todavía no ha comenzado el desarme de sus tropas, lo cual contribuye mantener la alarma en esta capital.

Lima, Julio 7.—Aumentan extraordinariamente las excitaciones en todas las esferas políticas y sociales.

Reina gran ansiedad general por motivo de la próxima reunión del Congreso de quienes espera determinación cumplida para la defensa del Perú.

Lima, Julio 7.—Gran ansiedad se nota por todas partes para saber el rumbo que llevará la mediación en vista de las declaraciones contradictorias existentes entre las Cancillerías de Quito y Lima sobre los arreglos directos.

Lima, Julio 7.—Esta mañana zarpó con rumbo á San Francisco de California el acorazado americano "South Dakota", después de haber recibido grandes manifestaciones de los peruanos.

Santiago de Chile, Julio 7.—El Excelentísimo señor don Pedro Montt un tanto restablecido de sus dolencias ha abandonado el lecho y esta tarde se trasladará á Valparaíso; pero no se sabe todavía si en definitiva comprenderá viaje de convalescencia á Europa. S. E. se preocupa de las dilucidaciones acerca de la Vicepresidencia.

Santiago de Chile, Julio 7.—Continúan los personajes políticos excusándose para la reorganización del Gabinete y las excitaciones de todos los círculos revelan una situación gubernativa que la popularidad á la vez que deplora, irrita.

Buenos Aires, Julio 7.—La Cámara del Senado está discutiendo

tiendo el pago de los emolumentos que le corresponden á la Argentina como Arbitro en el litigio de límites entre Bolivia y Perú.

El Senador señor González en discurso exacerbad censuró la actitud de Bolivia respecto á la emisión del fallo arbitral.

Sábase que Bolivia se opuso á abomar lo que le corresponde como parte interesada en el pleito fallado y el mencionado Senador González ha pedido que se llame á las Cámaras al Ministro de la Plaza á fin de que explique lo que ocurra con relación á lo establecido en el Tribunal de la Haya.

Buenos Aires, Julio 7.—Todos los diarios de esta capital publican despachos cablegráficos y documentos diplomáticos, que avisan que Chile anhela vivamente el arreglo definitivo con el Perú referente á la vicja é intrincada cuestión de Tacna y Arica, y se manifiesta que el Gobierno de la Moneda espera firmar la solución discutida en la fecha del Centenario chileno, para que termine para siempre esa desavenencia territorial que ha sido tan peligrosa para la paz del Continente.

Las naciones mediadoras, que son las mismas en el conflicto ecuatoriano-peruano, se preocupan grandemente en buscar la solución, salvo que no se recienta el decoro de los dos países litigantes.

Río Janeiro, Julio 7.—Acaba de llegar el primer vapor directo del Japón trayendo á su bordo ochocientos nipones emigrantes que vienen dedicados á incrementar los trabajos agrícolas brasileros.

Río Janeiro, Julio 7.—El erriero brasiler "República", zarpó hoy para Manaos conduciendo una fuerte división de tropas bien municionadas y equipadas, que van con el propósito de develar por la fuerza la insurrección del Acre, cuyos movimientos toman cuerpo, sin atender á las insinuaciones pacíficas.

## La intervención yankee

EN CENTRO AMERICA

UNA NUEVA REPUBLICA

Nicaragua

San Juan del Sur, 7.—Dos individuos llamados Adolfo Diaz y Ojón Rivera, que acaban de regresar de Bluefield donde fueron hechos prisioneros por las fuerzas del general Estrada y Chamorro, comunican que estos celebraron un meeting para proyectar la independencia de la Nueva Nicaragua (ó sea la parte de esta república que baña la costa del Atlántico), con la protección de los Estados Unidos.

La idea que fue aparentemente lanzada por el general Estrada, no tuvo buena acogida en un principio por el General Chamorro, quien se vió despreciado á aceptarla debido á la insistencia de este repúblico que amenazaron privar á la revolución de su apoyo, si no se aceptaba esta propuesta.

Por lo tanto se resolvió esperar el resultado que obtuviera el general Masón en la expedición de Chontales para proclamar la independencia de la nueva República.

## BIBLIAN

JURA DE LA BANDERA GRANDES FESTEJOS, SOLEMNIDADES

Julio 6.—El domingo 3 se efectuó la bendición y jurá de las banderas por el "Porte" ecuatoriano número 15 y 16 de esta plaza.

La ceremonia resultó solemnísima. El altar estuvo artísticamente dispuesto al norte de la plaza central y celebró la función campal el señor doctor Daniel Maños con asistencia de las reservas, pueblo y principalmite numerosos y distinguidos personalidades de las armadas de saques y Cañar.

Concurrieron los representantes del General Upiango Pérez, Coronel Muñoz Verónas, Junta Patriótica de Cañar, reservistas de ésta é importantes y ámbrosos jóvenes concacanos, cuya bendición se efectuó juntamente por la Junta Patriótica ecuatoriana la ceremonia.

Antes de proceder á la jurá, arengó á los reservistas el prebitero doctor Astudillo Morales.

Usaron las palabras los doctores Martínez, Astudillo, y á petición del pueblo el doctor Aurelio Jaramillo, invitado para ésto, el Comandante Carrasco, un representante del General Pérez, el doctor Ambrosio Andrade y Rosendo Iguigias, á nombre de la Junta Patriótica y pueblo Cañar, y el teniente Valdivia.

Fueron madrinas las señoras Rosario de Dávila, Angélica de Martínez, Rosa V. de Arizaga de Martínez, Usc de Vélez, Encarnación de Ullauri, Mercedes de Ullauri, Mercedes de Marín, Dolores de Arizaga y señoras Florencia Astudillo, Adela Jaramillo, Ángela Chiles, Rosa Ochoa y Angélica Rodas.

Madrinas de los doctores Daniel Morales, A. de Astudillo, prebitero, el coronel Alberto Maños Verónas, comandante Juan Carlos L., capitán Miguel Heredia Crespo, señor César Malo, Leoncio y Alfonso Andrade, ó mandante Alberto Maños del Aro, inspector de telégrafos del Sur, el coronel Luis Cobos Ch.

Prebiteros y dirigieron la jurá los representantes del General Pérez, coronel Muñoz Verónas, comandante Carrasco y ayudante mayor de los acorazados y confirmó al prebitero Astudillo Morales.

Concluida la ceremonia las madrinas, padrinos, y selecta concurrencia fueron invitados por la oficialidad del referido grupo, en el salón preparado al efecto á la tradicional libación de champagne.

Los reservistas y el pueblo emprendieron luego una marcha á las vistosas plazas de la población, para efectuar el tiro al blanco.

Al día siguiente tuvo lugar una gran corrida de toros, distracción obsequiada á la población por señoras Florencia Astudillo y por el doctor Nicolás Maños, la que terminó con abundante y ameno "limón".

Tan patriótico como entusiasta se lamenta de que no todos los días se vean semejantes recuerdos que le vantaban los espíritus con alivio, según el rigoroso decir del elocuente orador doctor Martínez Astudillo.—Corresponsal.

## La ingratitud ecuatoriana

LOS ECUATORIANOS JUZGADOS POR SUCRE

[Continuación]

No dice el dicho señor que entre esas tropas hubo guayaquileños, sin embargo de que aquel ejército estaba formado por valientes, lo que manifiesta que, en todo combate, en toda batalla, en todas partes del mundo, pueden haber derrotas aunque hayan valientes y héroes? ¿Puede llamarse cobarde á Grau porque fue derrotado? No señor; reconozco en Grau un héroe, como lo fue el hijo de Cuenca Abión Calderón, en la memorable batalla de Pichincha, habiéndose comprobado sí, con la fe de bautismo, que Cuenca fue peruano de nacimiento, asegurándose más bien, que nació en Colombia, y según se dice también, que nació en un buque mercante, con bandera inglesa, navegando de este entre las costas de Colombia y Ecuador. ¿Podrá decirse que los españoles son cobardes por que fueron derrotados en Maná y en Santiago de Cuba? El mismo pueblo de los EE. UU., hasta el más ignorante, pone en muy alto el nombre español y admiran el heroísmo de Cervera en Santiago de Cuba, llegando á tal ex-

Abril 25 de 1909.—No. 1.—T. 528

temo ese reconocimiento que cuando Cervera entregaba su espada al Almirante America no, este último le dijo que "guardara su espada siempre con honor como lo había hecho en ese combate naval". El Almirante Cervera fue el jefe de grandes demostraciones en la ciudad de Washington y aun se estaba levantando una gran suscripción para comprar y obsequiar un gran palacio en dicha ciudad, a fin de que pasara sus últimos días en tierra de los Estados Unidos, pero ese noble y patriota marino se pañol no aceptó el ofrecimiento, razón por la cual no se le vio a efecto. Así se manejan los pueblos generosos con los vencidos de noble alma, no así los que no tienen aquella hermosa cualidad, como los peruanos en Tarqui, pretendiendo como pretendieron, con esa fatuidad que acostumbran, imponer al vencedor. Y esa debe de haber sido la causa por la cual el General Sucre ordenó se grabase en el monumento que debía de erigirse en Tarqui, aquella inscripción a que alude el señor Corbacho al tratar de la derrota del General La Mar en dicha batalla.

Pasemos a las ingratitudes que según el señor Corbacho existen por los guayaquileños hacia los peruanos:

El autor del artículo ha publicado seis documentos favorables al Perú, pero no ha publicado los favorables a Colombia. Nadie ha negado, ni negar puede, que el Perú *ampara* en algo a la Gran Colombia; pero, repito, *amparar*, *ayudar*, *no es libertar*. Los auxilios fueron mutuos de peruanos á colombianos y de colombianos á peruanos, como paso a demostrarlo con los siguientes documentos; pues, debe de entender el señor Corbacho, que los ecuatorianos, los guayaquileños, conocemos la historia de nuestro país, que no la ignoramos, que tenemos archivos y en los cuales consta todo lo que dejo manifestado. Para que se conozca cual es el motivo porqué me manifiesto así, copio los siguientes renglones del artículo del señor Corbacho: "Es preciso—dice—que los actuales guayaquileños lo sepan, si lo ignoran, aunque en sus archivos, (en caso de que los conserven) debe de constar todo esto". He aquí los documentos:

"Convenio sobre auxilios.

**ARTÍCULO 1º**  
La República de Colombia auxiliara con 6.000 hombres a la República del Perú, y con cuantas fuerzas disponibles tenga según las circunstancias.

**ARTÍCULO 2º**  
El Gobierno del Perú se obliga a satisfacer a la República de Colombia todos los costos del transporte de estas tropas a su territorio.

**ARTÍCULO 3º**  
El Gobierno del Perú se obliga a pagar a los Generales, Jefes y oficiales de Colombia, los sueldos que se pagan a los de su clase en el Perú, según el Reglamento de sueldos de aquel Estado.

**ARTÍCULO 4º**  
Las tropas de Colombia en guarnición disfrutarán la paga de 10 pesos mensuales por plaza, descontándose de estos, rancho y vestuario. Este descuento se los hará en sus cuerpitos respectivos; pero en campaña gozarán de 10 pesos íntegros, y el Gobierno del Perú les dará raciones y vestuario sin descuento alguno.

**ARTÍCULO 5º**  
El equipo del ejército de Colombia será por cuenta del Gobierno del Perú; lo mismo que la reposición de las armas, y composiciones y reparos de las mismas.

## LECHE MALTEADA DE HORLICK

La Original y Legítima.

Es la bebida más alimenticia y deliciosa que se conoce. El mejor reconstituyente y alimento para las personas anémicas, disépticas y delicadas. Los estómagos más débiles la digieren con facilidad. Un alimento sano que energiza y produce vida.

Leche de vaca pura y rica, con extracto de cereales malteados presentada en forma de polvo y soluble en agua. Fácil preparación en un instante, añadiendo agua caliente ó fría y agitando con rapidez. Sin rival para la alimentación de los niños, niñas y madres. Ven en las principales droguerías y farmacias, pero no de hallarse dirijirse a sus únicos fabricantes, en español.

Muestre gratis a los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

**HORLICK'S MALTED MILK COMPANY**  
Racine, Wis., U. S. A.

Sucursales: México, D. F., Buenos Aires, Rio de Janeiro y Santiago de Chile.

### ARTÍCULO 6º

El ejército de Colombia será provisto de las municiones que le corresponden en campaña, cualquiera que sea su actitud, y recibirá también los que pi da para su instrucción.

### ARTÍCULO 7º

Los Generales y Jefes recibirán del Gobierno del Perú los caballos de ordenanza para el servicio.

### ARTÍCULO 8º

Para las marchas se dará al ejército de Colombia los bagajes de ordenanza, desde el General hasta el soldado.

### ARTÍCULO 9º

Siendo muy costoso y difícil que Colombia llene las bajas de su ejército en el Perú, con reemplazos enviados de su territorio, el Gobierno del Perú se obliga a reemplazarlos numéricamente, sea cual fuere la causa de estas bajas. Estos reemplazos se darán como vayan ocurriendo las bajas; pues de otro modo el ejército de Colombia no podrá contar con la fuerza necesaria para obrar.

### ARTÍCULO 10

Los gastos del ejército de Colombia para volver a su territorio, serán satisfechos por el Gobierno del Perú.

### ARTÍCULO 11

Los buques de guerra de la Marina de Colombia serán tratados en el Perú como los buques de guerra de aquella República, siempre que estén en su servicio.

Autorizados plenamente los contratantes por nuestros gobiernos respectivos, hemos con venido, previos los requisitos legales, en los once artículos anteriores que contiene el presente convenio, y firmamos dos de un tenor en Guayaquil, á 18 de Marzo de 1823, 130. de la República de Colombia y 40. de la República del Perú.

Juan Paz del Castillo.—Mariano Portocarrero.—José de Espinosa, Secretario.—Manuel de la Vega, Secretario de la Misión."

ALEJANDRO NOBOA.

[Continuará.]

Porque temblar y sacudirse, á causa de los freos y fiebres Palúdicas, Pan-ala curará la cura.

## Ecos del barbarismo yankee

New York, 7.—De casi todas las ciudades de Estados Unidos se han recibido telegramas comunicando el haber ocurrido desórdenes entre blancos y negros, en los que han resultado muchos muertos y heridos. La policía también se ha visto obligada á detener muchos arrestos. Todos los Municipios están imitando la actitud del Municipio de Washington, prohibiendo las representaciones cinematográficas de la pelea entre Jellies y Johnson. Para el día 10 de la próxima semana se anuncia la aparición de Johnson en el Teatro de Verano "New York Roof Garden" con el objeto de relatar su triunfo sobre Jellies, pero se prevé que la policía impedirá que el negro aparezca ante el público, para evitar ulteriores desgracias. [Johnsonburg. (Transval) 7.—Las Salas Cinematográficas han rehusado las ofertas que se le han hecho por cable desde Estados Unidos para que se exhiba en esta ciudad las vistas de la pelea entre Jellies y Johnson. Esta medida la han tomado por temor de que tal exhibición podría despertar una antipatía de razas.

## Pastorales

Servicio de Caceros muy económico, por la Bateria de Caceros Urbanos. 8.000. Tel. 27 de 1910. Pan-ala cura el Paludismo. Se vende en todas las droguerías.

### Riobamba

Julio 7.—Ba. Gasso ha contraído matrimonio el señor Pedro Pablo Izazabarro con la señorita Dolores Pas tero.

—Pasaron revista de Comandante por el presente mes los cuerpos que componen la división del ejército en esta plaza, habiendo manifestado el señor General Jefe de la Zona, una complacencia por el grado de adelanto é instrucción que se constata en el modo al celo y entusiasmo de sus respectivos jefes.

—De fante fidelísima abemos, que el señor Teodoro de Hacienda de esta Provincia verán el pago de raciones á los cuerpos de línea, delegaciones & c. con mucha irregularidad; traslada por la noticia al señor Coronel Inspector del Ejército.—Cortesopala.

Panamá es una cura positiva para el paludismo.

### SERVICIO DEL CABLE

España  
Madrid, 7.—El Ministro Canalejas presentará este tarde un proyecto prohibiendo á los nuevos órdenes religiosos entrar á España.

—Las negociaciones con el Vaticano respecto de la revisión del Concordato, han terminado.

Madrid, 7.—Los pintores y escultores han constituido una Sociedad para defender sus intereses.

—Un grupo de prominentes republicanos se manifestaron disgustados del último discurso pronunciado por el Ministro Canalejas, exponiendo que no reforzarán la Constitución.

Barcelona, 7.—Se recibió en audiencia la causa de los tres individuos que incendiaron y saquearon el convento de los Escalopios en el mes de Julio, habiéndose exigido la solemnidad de éstos que pidieron millones de pesetas por daños y perjuicios.

Perol, 7.—Se ha despertado un gran júbilo en esta población, con motivo de saberse que los Reyes acompañados de Cristina, vendrán á pasar una temporada en el palacio de la Duquesa de la conqueleta.

Se originan festejos en su honor.

Cádiz, 7.—El comerciante Emilio Torres, su arcaque de velas, asesiado á su bella esposa con un tiro de revólver y suicidado después. Un gran grupo terrateniente hiso lo que pudo por defender á su ama.

—Con muy buen éxito se inauguró la Exposición de plantas, flores y frutos, dando se han presentado hermosos y variados.

Madrid, 7.—En los debates religiosos ocurridos últimamente en el Parlamento, el obispo de Madrid atacó duramente á los miembros del Senado y manifestó que las leyes de la Iglesia eran las leyes del país, por cuanto la Constitución previene que el catolicismo es la religión del Estado.

Canalejas contestó á estas palabras, diciendo que la invasión de la Iglesia en la soberanía del Estado era ya intolerable. Sé que se conspira para derrocarlo, añadió, pero no será ese un motivo para que altere en nada mi actitud; pues el tiempo se encargará de manifestar lo bueno ó malo de mi labor. Hay momentos en la vida, en que es necesario tomar pasos decisivos y esta hora ha llegado para España.

—Se ha desmentido el rumor de que Bombita se retiraría de la arena, pues por el contrario ha manifestado que el buen soldado debe morir al pie del cañón y que se siente mejor de las heridas sufridas en la última corrida.

Bilbao, 7.—Los clericales preparan una gran manifestación para el 31 de este mes, en conmemoración de San Ignacio de Loyola.

### Rusia

San Petersburgo, 7.—La policía registró por espacio de tres horas y en compañía del cónsul británico á un hotel.

Blynger fué conducido después á la oficina de pesquisas donde fué interrogado acerca de sus relaciones con Sternberg, á quien se acusa de haber suministrado varios secretos de Estado á una potencia extranjera.

### Alemania

Berlin, 7.—Los diarios opinan porque el Consejo de Estado trate de la disolución del Reichstag autorizando al candidato para que negocie convenios comerciales con los Estados Unidos, valderos hasta el año 1912.

## Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

**PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso".** Obra. 25de 1906.—1 año.—3,231

### Pomada Vaselina Reina

PARA EL CABELLO  
El doctor Lavryl Pristan, Decano de la Universidad Lyon, Paris.



Precio de cada frasco: St. 0.40

La pomada Vaselina Reina, es sin duda alguna la mejor creación entre todas las de su clase, en ella existe el verdadero secreto de hacer crecer el cabello y evitar la caída prematura; hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, vigorizándolo al mismo tiempo con el contenido de la Pomada. Puede asegurarse á usted que notará el crecimiento de un cabello nuevo centímetro por cada dos meses al menos, mucho más pronto si el cabello será entonces tan fuerte y de un brillo tan natural y abundante como en los primeros años de su juventud.

—Sin entrar en más detalles, en los mil casos que se le da esta maravilla del siglo, solo podrá decir, que las familias sabrán darle su verdadero motivo, con este motivo, se le instruirá el remedio para, puesto que por sí sola está llamada á ocupar el primer puesto en el alcazar con su agradable perfume, el emblema recordador de su cabello sano la Pomada Vaselina Reina.

Único Agente en el Ecuador, la Periferia y Pinarquia de

Francisco Pesantes.  
Calle de Clemente Bañeza y Pedro Carbo (señalada) Guayaquil.  
9.930 Sm. Julio 7 de 1909.

Alberto Reina  
Antiguo Profesor del idioma hebreo en el Colegio Vicerre Rosales, ofrece sus clases al público.  
Bochana práctica.  
9.711 Guail, Abril 2 de 1910.

**MAQUINARIAS**  
Para Industria y Agricultura, acana de llegar un nuevo surtido á  
**Atmósferas de máquinas de**  
Adolfo Záhrer,  
Calle Pedro Carbo No. 612.—Teléfonos de ambas compañías, "Castilla de Correo No. 217"  
Guayaquil, Enero 18 de 1910.

## DEPOSITO de MADERAS de la Fábrica de Aserrio á vapor de "TAURA"

GRAN surtido de tablas de roble, sucho, laurel, gar-chapel, amarillo y pechiche, de todas dimensiones y colores al gusto del comprador.  
Especialidad en tablonos, cuarterones, listones, & c.  
Por la calidad, selección y precios, es el mejor material que se haya en plaza.

Calle de Huancavilca, 1a. cuadra.—Teléfono Nacional No. 242.  
**Antonio López M.**  
Diciembre 16 de 1909. 1 a 8.380



La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento de destete y durante el período del crecimiento.  
Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impleta la diátesis tan frecuente en los niños.  
Véase todo en los países extranjeros. PARIS, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.

## INJECTION CASSETTE

EN 3 DIAS Cura efectiva y sin dolor de las ENFERMEDADES SECRETAS Farmacia "DORVILLE" PARIS, 7, boulevard Desaix y en todas las Farmacias.

CAFÉ FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR

PROGRESO
CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 423
Teléfono nacional Núm. 652
Inglés 1188
Oficina central—Calle de Aguirre, Iquitos, PERU,
(teléfono nacional N° 651,
Inglés 117.
Para pedidos por mayor, diríjase a la Fábrica 6 ó a la
Sucursal donde serán debidamente atendidos.
8.232
Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil. 0.25-1909-1, a

La Casa Americana
GUAYAQUIL Y QUITO
Cueros frescos y secos
Pagamos siempre los mejores precios
Andean Trading Co

Guayaquil 19 de Julio de 1919—6 m—9.024

Perrier
LA MEJOR AGUA PARA MESA
SE CONSERVA SIEMPRE FRESCA
6S
deliciosa y agradable
DEPOSITOS DE VENTA:
Solu & Co., B. Ebas, C. J.
Moya & Co.
Precios especiales para los comerciantes
Guayaquil, Enero 25 de 1910 8,537 Gm.



Ya Llegó
Harinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella"
Manteca en pipas, barriles y cuñetes
Azúcar de laa, 2a y 3a
Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja"
Jarca Sisal de todo grueso
Azís español y ruso en grano
Pierro para techo y para pared
Tabón de París y de Hamburgo
Velas imperiales y Eureka
Alambre para cercas
Venden siempre al por mayor y al por menor más bajos de plaza
L. TOUS & Co
Guayaquil, 11 Julio 1919, 9. 1a, 7.58C

Tabletas de Creosota
DE SCOTT & BOWNE
El método mas racional
para administrar la creosota
a los enfermos afectados de tisis. No queman
la boca ó la garganta—
No causan diarrea :: :: ::

Están compuestas de Creosota de Haya químicamente pura, cubiertas de una capa gelatinosa de sabor dulce, agradable, que enmascara el olor y sabor acre de la Creosota y evita sus efectos irritantes sobre las vias digestivas.
Son un auxiliar muy eficaz de la

Emulsión de Scott
Legítima, en el tratamiento de la Tuberculosis Pulmonar. Al paso que la EMULSION DE SCOTT alimenta y nutre al enfermo y aumenta progresivamente sus carnes y sus fuerzas, las TABLETAS DE CREOSOTA detienen la tos, destruyen los microbios tuberculosos que son causa de la enfermedad, y cicatrizan las lesiones hechas por los microbios en los pulmones.

De esta manera los enfermos tuberculosos reciben los grandes beneficios del Aceite de Hígado de Bacalao y de la Creosota y no se ven acometidos de Nauseas, de Diarreas, y de otros trastornos gástricos que resultan á menudo del uso de las emulsiones con Creosota ó Guayaquil, ó cuando se toma la Creosota en cualquier otra forma.
De venta en todas las Boticas. SCOTT & BOWNE, Quilmas New York

Estados Unidos
Baltimore 7.—El cadáver de Ove M... de los cremados hoy día en presencia de su familia y sus cenizas fueron colocadas en un urna que se parviala en New York para que de allí se le embarque a Cristiana.
Washington 7.—El Ministro de Agricultura está haciendo arreglos para que el Gobierno del Brasil envíe un especialista en el cultivo del algodón á los estados del Sur de este país y regresará después al Brasil para interesar al público en el cultivo de este artículo.
El departamento de estado ha manifestado su deseo más sincero de que los incidentes con Nicaragua se terminen lo más pronto posible y para obtener tal fin está solicitando sus amistosos intervecciones de Méjico y la Argentina.
En cuanto á las demostraciones efectuadas por los estudiantes del Saltemto, hace algún tiempo, el Departamento de Estado las ha interpretado como meras travessuras de los niños de escuela.
Así se dio conocimiento de que ha continuado aumentando el movimiento anti americano en Centro América.

Panama
Panamá 7.—Los informes sobre los trabajos del Canal efectuados hasta el 20 de Junio manifiestan que en la traza del Canal en el lado del Pacifico está terminada extendiéndose la sección completa hasta cosa de 2 350 pies al año.
El canal ha sido azarado á una profundidad media de 45 pies.
Nicaragua
San Juan del Sur, 7.—La Hara del río Tipitapa está resguardada por mil creosotados hombres de las fuerzas del Gobierno provistos de artillería, en prevención de cualquier avance de los revolucionarios.

Inglaterra
Londres, 7.—El Ministro Grey manifestó en la Cámara de los Comunes al ser interrogado, que Sir Corat continúa en el Egipto, como agente del Gobierno británico.
Londres, 7.—Erá definitivamente resuelto que los astilleros de Armstrong construyan un super-dreadnought de seis torres más, para el Gobierno del Brasil.

Esta poderosa nave estará armada con doce cañones de cuatro pulgadas veinte cañones de seis y cuatro pulgadas.
Londres, 7.—Los diarios de esta ciudad lamentan los disturbios ocurridos en New York y consecuentemente de la prensa Jelliffe Johnson. "The Daily Mail" dice: "No podemos menos que dudar de que la prensa de este país sea capaz de que los haya sido tan complacido."

Esta poderosa nave estará armada con doce cañones de cuatro pulgadas veinte cañones de seis y cuatro pulgadas.
Londres, 7.—Los diarios de esta ciudad lamentan los disturbios ocurridos en New York y consecuentemente de la prensa Jelliffe Johnson. "The Daily Mail" dice: "No podemos menos que dudar de que la prensa de este país sea capaz de que los haya sido tan complacido."

Conflicto internacional
PREPARATIVOS PARA LA DEFENSA DE LA PATRIA
NOTICIAS DEL DIA
Obsequio
La señorita Francesa Chambers Vitero ha obsequiado diez camisas de franela á la Cruz Roja.

Estas buenas acciones se recomiendan por el mismo.
Exhibición
En una de las vitinas del Bazar Americano de R. B. Jones, se exhibe el leño y artístico pabellón del batallón "Esmeraldas" No. 64 de la primera reserva.

Actitud del Gobierno
Se ha expedido un acuerdo Biretti, por el cual el batallón de voluntarios organizado al batallón Comercio No. 232 de la primera reserva con la siguiente lista de nombres:

1er. Jefe, teniente coronel don Raúl de Guallard; ayudante mayor, capitán Robés Palacios; abanderado, capitán don Víctor Vargas; 1er. capitán, don Armando Pariza; Rafael Guerrero; Enrique Stagg y Vicente de Santesteban; Teniente Pablo Arcosembe; Ayudante Stagg, Gerardo Vázquez B., J. R. Izasa, Guillermo Pariza, Alcides Gilvez Rafael Salcedo y José Joaquín Usua N.; subteniente: Enrique Gamín, Honorio Quiñón, Luis A. Rodríguez, Leopoldo del Pozo, Rogelio Alvarado, Pastor Lirriago, Rosendo Veintimilla y Miguel A. Izasa.

Se puso en conocimiento del señor Tesorero de Hacienda que el señor Coronel don Joaquín Pérez ha sido nombrado Jefe de Estado Mayor de la 3a Zona Militar del distrito de baja en consecuencia, del personal de agregados al Estado Mayor General de esta plaza.

Del Puerto
SALIDA DE VAPOR DE PUERTO BALBOA
• El "Balao" para Bahabuyo, hoy á las 3 1/2 p. m.
• El "Ecuador" para Bahabuyo, hoy á las 4 p. m.
• El "Mesías" para Naranjal, hoy á las 10 de la mañana.
• La "Victoria" para Daule y Bermejo, hoy á las 3 p. m.

Portales de cemento
Los trabaja el maestro José Vázquez.
A PRECIOS MODICOS
Dirigirse á la EE. de Carras Urbanas Mayo 27 de 1910. Teléfono 8.929
Noveinta y nueve veces fuera de Cien la Pan-ala ha curado el Falsedano.

Correo de campaña
EL TIEMPO tiene debidamente arreglado el Correo de Campaña, gratuito, para entrega y remisión de las cartas Cuenta con empleados especiales en sus oficinas y en los campamentos.
Solamente á personas mayores [6 á niños con orden escrita] se les entregarán las cartas.
Existen cartas para las siguientes personas:

- M. Juana Inés Medina, 134-676 Correo de Cuavale, Juana García Zúñiga, Juan J. Monreal, Luis F. Pinedo O. Manuel Padrón, Manuel M. Proaño, Manuel Valderrama M. Mercedes E. de Barreto, María M. de Abad, Mercedes L. de Mira, Victoria Javedo á Guano, María Gómez Peña de Rodríguez, María J. de los Angeles, María Jara, Marcelino García, María U. de Jara, Manuel J. Castro, María P. de Castro, María Barón Nieto.
Orlando Aguirre, Pauline Tuñal, Petra Cervantes S. Petra Aurora Pombar H. Cecilia V. Muro.
Rufina Landel, Oscar Robalino, Rosa M. Madrid, Rufina Otero 2, Rosa B. Madrid.
Santiago Córdova, Sara M. Torres, Severo Salas, Simón Carragosa de Arístida, Susana y de Arístida, Sigardo Fuentes, Susana y de Arístida, Teodoro S. Vite, Teresa Vasquez, Teresa J. Paroles, Teresa Maldonado y de Trojillo
Victor M. Calderón, Victoria Virgini Otero, Valerino E. Palacios, Zolita Rosa Urbino

Administración de Justicia
No. 639—Intendancia General de P. U. de Guayas.
Guayaquil, 6 23 Junio de 1910
Sr. Presidente de la Excmo. Corte Superior

El Sr. Jefe del Tribunal que usted dignamente preside, está en el deber de regular la recta Administración de Justicia y para impedir que en los juzgados inferiores se introduzcan prácticas contrarias á los procedimientos establecidos por la ley y, por consiguiente, á los bien entendidos intereses sociales.

Me es sensible manifestar á usted que algunos señores Alcaldes de este Cantón, lejos de contribuir á la acción judicial de la policía en el ejercicio de sus funciones para el castigo de los delitos, se han constituido en verdadero obstáculo para la rápida y eficaz terminación de los juicios criminales, aceptando las falsas demandas de renovación á fin de que pudieran los infractores dejar barajada la sanción legal. Este procedimiento de los señores Jueces de primera instancia, es tanto más alarmante, cuanto que hoy no sólo se aceptan recusaciones por causas que se hallan en la oficina del juez recusado, sino que se piden que los jueces de Policía queden inhabilitados para cualquier causa criminal que pudiera producirse contra cualquier delincente.

Es sorprendente señor Ministro que un expediente monstruoso é ilegal, en su forma burocrática acogida de parte de los funcionarios designados por los Poderes Públicos para ser los guardianes de la ley; y ha llegado el caso de que usted, haciendo uso de las sanciones correspondientes se sirva reprimir, con medidas convenientes este nuevo sistema que más fi ha puesto en uso corriente, para que se encuentren sin que los malhechores.
Por otra parte, tratándose de los Jueces de Policía, participando éstos del carácter administrativo, no se hallan sujetos, en cuanto á las recusaciones, al trámite que quiere dársele á esa clase de acciones, ya que los señores Alcaldes no tienen jurisdicción para sustanciar tales demandas, una vez que ningún artículo de la sección 30a del Libro II del Código de Enjuiciamientos Civiles les concede esa facultad.

Los jueces de recusación producen á los Jueces cantonales unos redados Jerechos; pero son enormes los males que acarrea á la Administración de Justicia.
Espero, para señor Presidente que usted animado de sentimientos de orden, y en guarda del buen nombre de su Superior Tribunal, se digna dictar las órdenes conducentes á poner término á un mal que ha estado el mayor grado.
Dios y Libertad.
A. ALVARO PUGA.

Municipalidad
Sesión ordinaria del 5 de Julio de 1910
Siéntase á las 8 y 40' bajo la Presidencia del doctor Bartolomé Harter; y con asistencia de los concejales doctor José Vicente Navarro, y señores Jacinto Tello, Pascual E. Harter Jacinto los

AVISOS DEL DIA
Aviso
Citas á los señores Adolfo Palte oficial de Administración de la sección de Abalencia Bledora García practicante y demás personal que componen la 3a. sección para el día 8 de Julio con el objeto de determinar la organización definitiva de ella.
El personal superior de la tercera sección que será definitivamente arreglado así:
Cirujano Jefe, Dr. Pedro J. R. Abad; Subjefe, León Berrera; Cirujano, Dr. E. Aguilera; Dr. José S. Bujía.
Esta sección saldrá próximamente á relevar á la 2a. sección que regresa próximamente.
Guayaquil, Julio 8 de 1910. 9.041.

Batallón Ecuador
De orden del Sr. Jefe, se cita á todos los individuos que forman este cuerpo, para que concurren el Domingo 10 del presente á las 1 p. m. al salón de la Confederación Obrera para el objeto de ver con el objeto de determinar la organización definitiva de ella.
El personal superior de la tercera sección que será definitivamente arreglado así:
Cirujano Jefe, Dr. Pedro J. R. Abad; Subjefe, León Berrera; Cirujano, Dr. E. Aguilera; Dr. José S. Bujía.
Esta sección saldrá próximamente á relevar á la 2a. sección que regresa próximamente.
Guayaquil, Julio 8 de 1910. 9.042-30.

NOTICIAS GENERALES
ALMANAQUE
Viernes 8 de Julio de 1910.—Santas Primitiva, Salud, Felisa de Portugal y san Teobaldo.
CORREOS
Hoy viernes, salien:
Para Santa Elena, Potosí, Morro Chachur, Calumbe y Manglarito.
HOTEL "CALIFORNIA"
EN RIOBAMBA
Reune las condiciones de aseó, comodidad, buen servicio y está cerca á la Estación del FERROCARRIL
Cobra precios muy baratos; su mesa es abundante y nutritiva; sus camas muy aseadas y confortables.
Para cerciorarse de la verdad, pernoctar al paso de Guayaquil á Quito ó de Quito á Guayaquil.
Riobamba, Julio 2 de 1910.
9.022 3 m.
LA PROPIETARIA.

Ferrocarril
Pasajeros llegados en tren de ayer, procedentes de Quito y lugares del tránsito.

En la -De Yaguachi.-Virgilio Montalvo, Oscar González, Virgilio Tomás Rodríguez, Francisco Muñoz, José Luis de la Torre, Horacio Martínez, Jaime Tomás de Marín, Juan de Terán, Domingo Chibbo.-M. A. Jurado, Del Milagro.-Paig Santodomingo, De Naranjito.-Felipe Avellán García, Rafael Colombia, Juan Bolaños. De la Hacienda Venecia.-Pedro Pablo Garzaico.

Salieron los siguientes pasajeros en tren de ayer:
En la.-Para Yaguachi.-Petra Alva y, Elena Macías, N. Noriega, Belisario Torres L., Daniel Villavicencio, Coronel Enrique Koca, Comandante Indaburo, José S. Marcos.

Para Chobo.-Elias Ramla.
Para el Milagro.-Carlos Ordoñez y familia, J. M. Molestani, O. Clementina M. de Molestani, C. Cabrera, Silverio M. Fernández, Juan Olvera Molinos, Francisco Britos, Manuel Chao.
Para Naranjito.-Comandante Carlos Maschea, Sebastián Angulo, Luis T. Yguer.

Concejal
El martes 5 del presente, ante la auto ridad respectiva, presentó la promesa de ley el concejal suplente, señor Manuel C. González.

Venta de víveres
Bajo la dirección del señor don Agustín Matos, continuará la venta de víveres al por menor, de acuerdo con lo resuelto por el Concejo Cantonal.

Auxiliar
El señor Sergio Tullio Henríquez y Costari, de la redacción de este diario, ha sido nombrado auxiliar de la Biblioteca Municipal de esta ciudad.

Al efecto, ya prestó la promesa de estar, ante el señor doctor Bartolomé Husa, digno Presidente del Municipio.

Nuevas institutoras
En la tarde de ayer, ante el señor Gobernador de la Provincia y jurado examinador respectivo, rindieron brillante exámen las señoritas Rosa Brinamen y Regula Pacheco, para obtener el grado de institutoras de tercera clase.

Obtuvieron el mencionado título, en la siguiente votación:
Betrata
Ante regular concurrencia, tocaron resaca pública, las bandas militares en los pasos públicos de costumbres.

El erizmal Fustes
En el vapor "Victoria" que zarpará para el Sur, será embarcado con destino a Bolívar, acusado de asesiato en La Paz.

Lo custodiará una escolta del ejército, hasta el lugar de su destino.

Robos
Los ladrones penetraron en la madrugada de ayer, al suero de José Campuzano, situado en la Avenida Olmedo, y se han robado dinero y alhajas, por valor de \$ 358.

Gran función de gala
El Comité Militar, ha organizado una gran función, a la cual sin duda asistirá todo Guayaquil, dado el noble objeto a que se dedica.

He aquí la invitación del señor Presidente del Comité:
AL PÚBLICO
Como la previsión patriótica aconseja, algo más, exige que el país se prepare para atender a su defensa, así como a los resultados de cualquiera emergencia sangrienta, "El Comité Militar" de Guayaquil se ha propuesto dar digno remate a la Obra humanitaria, adelantada ya, que hace en el ferrocarril de Punta de Florida, levantándose el Hospital de Sangre.

Y como el generoso público Guayaquileño ha contribuido para ello, dicho Comité hace al público un nuevo llamamiento, seguro de ser patrióticamente atendido; para el efecto, ha organizado una función especial en el Teatro Olmedo de esta ciudad, el día 9 de las 9 de la noche, con el programa que será del agrado General.
El Presidente del Comité, Federico Pedro J. Montero,
Fuera y robo
Laura Martínez doméstica de la señora Juana Arango, que tiene su domicilio en la calle Sucre, ha fugado robándose a su patrona una sortija de brillantes avaluada en \$ 100.

Escándalo
Fué el que formaron ayer de mañana, varias mujeres de vida alegre en las calles de Aguirre y Seis de Marzo.
Estas se encontraban embriagadas y trabaron pendencia, déntro de mojoneras y balanderos de las caballos.
Ambas fueron conducidas a la Policía.

En peligro
Ayer a las cuatro de la tarde, se bañaba en varios muchachos en traje paradiático en una de las balsas de la parroquia del Astillero y uno de ellos llamado Nicolás Para, fué arrojado por la corriente y buñera percibido al grito al río por el capitano auxilio que le dió Anacleto Navarro, que en esos momentos pasaba en una canoa.

El analidosis proviene de parásitos en el sangre.
Pam-ala cura radicalmente.

Ratería
En el medio día de ayer, fué aprehendido en las calles de Chimbosero y Colón el conocido caso Pedro C. Alveira, en momentos que se hurtaba de una tienda inmediata un cajón de mercaderías.

Y la compañía del cuerpo del delito fué conducido a chiricos.
Vagos
Llamamos la atención de la Policía acerca de la partida de muchos vagos que se dan cita en las calles de Avenida Olmedo y Boyasé, que se entregan en arrojarse piedras a las casas inmediatas y en hablar obscenidades, llevándose a efecto de continuo, debido a la ausencia policíota por esas calles.

El Médico le dirá, que la Pam-ala cura el Paludismo. Lo saca fuera del sistema.
AGUA de COLONIA a \$ 2.80 LITRO
lo Perfumería de F. Pesantes, según a Clemente Ballón y Pedro Carbo.-Teléfono Nacional No. 1.303
3m. 8.928 Goull. Mayo 15 de 1910.

Registiro Civil
Inscripciones verificadas durante el día de ayer:
Nacimientos.-América Agripina Murrillo, Pablo Virgilio Ruiz de Yaguachi, Dolores Micaela Román, Francisca Lucía Escobar, Victoria Raquel Riera, Mercedes San Martín.
Defunciones.-N. Moreno, nació sin vida; Ana Borbor, 6 meses; febril; María Lucía Rodríguez, 4 meses; febril; N. Contreras, nació sin vida.

Inscripciones verificadas durante el día de ayer:
Nacimientos.-Blanca Eloisa Montevede, América Piliaguas, Rosa Mirán, Andrea Suárez, Angélica Larrea, Emilia Peñafiel, José Bautista García, Lucmila Alvarado, Clemente Bodeiro.
Defunciones.-Mercedes María Concha, 5 años; febril; Cecilio Gorrero, 45 años, muerte repentina; Dolores Escaración García, 9 meses; disenteria.

Plaza de Toros
Se anuncia para el próximo domingo una gran corrida de toros en el redon del de la Concordia, en la que se estrenará un matador de toros de alto nivel, que torará en compañía de Chitillo y Brujo.

El ganado que se lidiará en esta corrida será de Pedregal y de la misma braza de los que se lidiaron en la corrida del domingo pasado, que como es usual pocas veces las hemos visto y fue una lástima que no la presencié un número de público.

Un reloj
Sería conveniente que el I. Concejo Cantonal ordenase la compra de un reloj legal al que tiene el torcón del mercado central, para que sea colocada en la parte superior del mercado del sur, que con lo cual ganará mucho aquel imponente barrio del astillero, y ofrecerá un servicio útil a las muchas personas que concurren a hacer sus compras en el citado mercado.

Embarco
El señor Ministro de lo Interior ha enviado un telegrama al señor Intendente de Bolívar, que de orden del señor Presidente de la República, se sirva embarcar, en el primer vapor y con las seguridades debidas con rumbo a Antofagasta a Moisés Fuentes Villanueva quien ha sido solicitado por las autoridades de policía de La Paz (Bolívia) ofreciendo abonar los gastos que demandare la conducción.

Anotado
En la oficina de la Dirección de Estudios ha sido anotado el título de profesor de tercer grado expedido a favor de la señorita Margarita Virginia Barbaño F.

Intendencia de policía
El señor General Jefe de la 3a. Zona acaba recibo del Estado. Mascañal que manifiesta la fuerza disponible y dirigida en esta zona, para el presente y el futuro, que tiene el cuerpo en el mes de Mayo 6.631 uomini pasado.

El señor Decano de la Facultad de Medicina de esta ciudad se encuentra en un obitio que durante el siglo la asistencia del presente siglo el uso de bacterias de la leucidad continuaron en el orden establecido para el primer semestre.

El señor General Jefe de la 3a. Zona comunica que ha trasladado al señor primer Jefe del batallón "Bolívia" No. 50 el obitio referente a la baja de Carlos E. Luzzariga, por portarse en el campo de O. y S.

Ha oído U. A. hablar acerca del nuevo remedio Pam-ala? Es un específico para el Paludismo.
Ofrece con gran rebaja en los precios, la Farmacia de CARLOS URRUTIA.

Niño perdido
El niño de Febrero desapareció de su casa paterna, situada en la calle Coronel N.º 120, el mes de 12 años de edad, cuando el señor Abelino Zapata sin saber se hasta ahora de su paradero.

La desesperada madre ofrece una buena gratificación a la persona que se lo entregue y solicita también a los auto ridades de policía indaguen por él.
Julio 1.º de 1910 8 m. 9.013.

Aviso importante
Dícese que El Tiempo deseara de dar a sus lectores la buena nueva de que se ha encontrado el remedio más barato, más eficaz y mejor provisión de víveres frescos y de mejor calidad, que en ella se atiende a todos los clientes con esquisita cultura, y que es allí donde se venden a un precio que en todas las demás tiendas.

Por ser trascendental esta noticia, nos apresuramos a ponerla en conocimiento del público a fin de que se hagan todos a comprar y a cerciorarse de que es verdadero el informe rendido por los reporteros.-Pedro, Fern y Diego.
Boticas de turno
Hacen en la presente semana el turno de estilo las siguientes boticas de la localidad:

La Moderna, en las calles 9 de Octubre y Chandoy.
La Progreso, en las calles Chile y Sucre.
El Comercio en la segunda cuadra de Aguirre.

Comitatos de turno
En esta semana harán turno los siguientes Comitatos de Orden y Seguridad:
De contravenciones el 20, de sumas el 10, y de demandas el 30.

Nada hay Mejor que la Emulsión de Scott para las cakermedades del pecho
"Por la presente hago saber, que nada hay mejor que la Emulsión de Scott, para simple, en cualquiera de las enfermedades del aparato respiratorio. Nunca receto las emulsiones con creosota o guayacol, por ser difícilmente toleradas por el estómago" -Dr. Donaciano B. Zambrano, Monterrey, N. L., México.

GRANDE INYECCION
CURA de 1 a 3 días la Bronquitis, Gonorrea, Exantemas, Leucorrea, Fiebre (Blanca y roja), etc.
Preparada especialmente por THE BRYER CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., U. S. A.

A nos abonés
Les femmes soucieuses de bien-être de leur famille les maris qui aiment une bonne cuisine et qui désirent un bonbeur, s'abonnent au nouveau journal CULINA

publicación idéale de la Maitresse de Maison 32 pages papier couché grand luxe.-Nos brosses photographiques-Text et dessins très beaux.
Gratuit France, 10 fr.-Etranger, 12 fr.
Entièrement remboursés par des primes d'égale valeur.
Abonnement 1, rue Laitière.-Paris.
Soldes franco contre 0 fr. 80.
7.262 Febrero 6 de 1909.

Las PASTILLAS DE STOVAINÉ BILLON
son el Medicamento Especifico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE
ESTOMATITIS, GINGIVITIS, APFTAS, ULCERAS DE LOS GOMOS, ANGIO MAS, SPO-ALITIS, LEUCO-OTIS, FARI NGITIS, AFECCIONES DE LA FARINGITIS TUBERCULOSA, etc.
Ademas de su acción tansante superior a la de la Glicerina, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINÉ puede ser usada en los niños, para impedir el combite de las estomatitis y activar la circulación de la sangre.

Empedrados
Se hacen a bajos precios, por la Empresa de CARLOS URUTIA.
Mayo 27 de 1910. 2m. 8.930

NEURASTHENIA, ABATIMIENTO MORAL, FIEBRE, ANEMIA, FLAQUEZ OXVALENCIA, ATONIA GENERAL, FIBROSIS de los PAISES CALIDOS, DIARRREA CRONICA, AFECCIONES del OROZONO, se curan radicalmente con el ELIXIR, KOLA GRANULADA MONAVON
2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata
TONICOS RESTITUTIVOS
Poderosos REGENERADORES, OBTENIDOS LAS FARMACIAS MONAVON
Venta al por Mayor: YACHERRE, Farmacéutico, en LYON (Francia).

FUNDADA 1847
EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres)
Proporcionan alivio instantáneo.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro PARA:
Reumatismo, Estrabismo, Tos, Dolor de Pecho, Inflamación de Gástrica, Lumbago, Gafates, etc., etc.
Resistan a cualquier dolor de ALCOCK
TENGA PRESENTE.-Que los Emplastos de Alcock se han vendido a millones durante más de un siglo. Que a todos los que los usan, les trae gran beneficio, como lo demuestran los testimonios que se encuentran en esta obra.
SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

FUNDADA 1762
Pildoras de Brandreth
El Gran Purificador de la sangre y Tónico.
Para el Estreñimiento, Biliacida, Dolor de Cabeza, Validos, Indigestion, etc.-Parámetros Vegetales.

CERVEZA DANESA
Carlsberg Copenhagen
Martinez & Miranda
ALMACEN DE ABARROTES Y FERRETERIA
Malecón 1.202 y 1.203
Abril 1 de 1910. 6 m. 8.704

Pam-ala
cura el PALUDISMO
Azote de los Tropicos.
No contiene quinina. No es como otros remedios, que son solo de nombre y a medias.
Fumada hace desaparecer el bacilo paludico de la sangre.
El Sr. Emiliano M. Charry, de Barranquilla, Col., escribe: "El sentimiento sublime de gratitud me obliga a escribir estas líneas mientras tengo la oportunidad de expresar mi aprecio por la botella de Pam-ala que ha curado como por encanto el Paludismo que habia resistido todos los otros tratamientos. No vacilaré en caldosar esta medicina a todos mis amigos y a todo aquel quien sufra de esta enfermedad." (3)
Se vende en todas las Droguerías a \$1.00 y a 50c. la botella.
DAVIS & LAWRENCE CO., Agentes generales para la venta, Nueva York.

Tabacos PROGRESO
Illustration of a man in a suit and hat, part of the advertisement for PROGRESO cigars.